

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

LABOR INFECUNDA

Cerráronse las Cortes. Leyóse el decreto de suspensión de sesiones en ambas Cámaras, y dióse por terminado el primer periodo legislativo de nuestro Parlamento.

Si aún quedaba en España algún iluso de esos que son capaces de creer todas las enormidades y de esperar bondad del Parlamento y enmienda de nuestros hombres públicos, seguramente que ya se habrá convencido de su error ante el espectáculo que viene ofreciendo la política y que han ofrecido las Cámaras.

Tenemos planteada una serie de problemas de verdadera trascendencia é importancia, al par que de resolución difícilísima, y ante ese conjunto de males que es preciso remediar á toda costa, ante esta serie de cuestiones que solicitan imperiosamente la atención de los que gobiernan, ¿qué ha hecho la representación del país? ¿De qué ha tratado y en qué se ha ocupado nuestro Parlamento?

En la discusión del Mensaje hemos visto al Parlamento perdido en el farrago de un debate completamente estéril.

Triste é infecunda es la labor que hemos visto en este Parlamento recién elegido; representación de un país convaliente de grandes desdichas y que á toda costa necesita reconstituirse, liquidar sus desventuras, restañar la sangre que se escapa de sus heridas abiertas, y entrar franca y decididamente por los caminos de la regeneración. Pero, una vez más, ¡ay!, se han puesto de manifiesto los mismos vicios; los mismos errores, todas las farsas, todos los abusos y todas las mentiras que nos llevaron á la catástrofe. Está visto que nuestros políticos son incorregibles, y, que por desgracia todos grandes y pequeños, están contagiados por la política, por esa maldita política, que ha sido, es y será la perdición y la completa ruina de España.

De todas partes

Lance gracioso

Dicen de San Sebastián:

«Al regresar ayer de Orio, hasta donde llegaron en su paseo en automóvil la Reina, el Rey y la infanta María Teresa con la duquesa de Alba y el duque de Huéscar, ocurrió en Miramar un incidente que no deja de tener gracia.

Los regios expedicionarios salieron al ir de paseo por la puerta de arriba del Palacio y volvieron á Miramar por la puerta de abajo, ó principal, donde está montada la guardia de miqueletes.

Como éstos ignoraban que la real familia había salido en automóvil, al ver llegar este vehículo á Miramar con la velocidad del rayo, le dieron el alto y le impidieron la entrada.

La confusión y el azeramiento de los miqueletes no tuvieron límites al reconocer á los Reyes.

Los viajeros vieron el lance y pudieron quedar convencidos del celo con que los buenos y honrados guardianes cumplen su misión.

El saludo á las banderas.

«El Globo» publica un artículo, firmado por D. Eduardo M. de la Cámara, en el que, bajo el título «Fuera sombreros», se aboga porque se establezca en España la costumbre de saludar á la bandera nacional.

Cita como ejemplo lo que han podido ver muchos españoles en aquellos puntos de nuestras antiguas colonias ó de nuestro actual territorio en que hay residentes ingleses ó alemanes.

En cualquiera fiesta, hasta en las de carácter más íntimo ó más popular, en cuanto

por cortesía hacia esos extranjeros toca la orquesta ó el piano su respectivo himno nacional, se descubren y se ponen de pie, oyéndolo así hasta que terminan las últimas notas.

Mucho venimos nosotros predicando también en este sentido, y algo, aunque no todo lo deseable, vamos consiguiendo. En los últimos desfiles de tropas por las calles de Madrid se ha visto que aumenta de día en día el número de personas que saludan á la bandera.

Pero esto no basta, y la Prensa tiene el deber de publicar trabajos como el del señor Cámara, hasta crear un verdadero estado de opinión en favor, no solo del saludo material, sino del culto moral á la enseña que simboliza la Patria.

Centralización en Filipinas

Dicen las últimas cartas de Manila que la comisión civil, es allí establecida, ha declarado que el idioma oficial en Filipinas dentro de cinco años será el inglés, no admitiéndose otro lenguaje ni en peticiones ni en litigios.

El primero en protestar de la citada disposición, ha sido un grupo numeroso de abogados filipinos, que comprendiendo lo que esa ley significa para la suerte futura de la clase, ha puesto el grito en el cielo.

También ocurre otra cosa muy singular. Con un reglamento muy severo y unos exámenes todavía más, se ha creado un cuerpo de empleados bastante bien retribuidos. Innumerables candidatos, así americanos como filipinos, se han presentado á sufrir la oposición, resultando de estos últimos muy pocos aprobados. Los naturales que han tenido la suerte de obtener plaza se encuentran ahora desconsolados, po que el ir á cobrar su primera mensualidad se ven sorprendidos con que sólo se les abona una cantidad bastante menor que la asignada por la ley para aquel empleo.

La disculpa que piden los americanos al contestar las quejas que se han presentado, es que el filipino tiene muy pocas exigencias para la vida y además que la ley es provisional.

Si unimos á todo esto el que dentro de poco llegarán unos dos mil maestros americanos para regentar las escuelas del Archipiélago y que el nombramiento de jueces y magistrados recae ya en sujetos de aquella nacionalidad, son causas más que suficientes para que el país esté disgustado y así lo manifieste por donde quiera.

Como consecuencia de este disgusto circula por Manila un escrito donde se hace comprender á los americanos el descontento que reina entre los naturales, porque di en que el país sufre ahora los resultados de la mala dirección política de algunos filipinos

que los arrastraron á la revolución, no encontrando compensación alguna en sus sacrificios, mientras que aquéllos vienen merdando desde hace tiempo.

El Sultán de Turquía

Su majestad Abdul Hamid se halla estos días inconsolable, á causa de haber fallecido su tercera esposa legítima, á la cual profesaba extraordinario cariño. Según el rito mahometano, los funerales fueron sencillísimos y el cadáver, envuelto en un gran lienzo, fué encerrado en un sarcófago de madera y transportado inmediatamente al cementerio. Como las leyes del imperio turco permiten al Sultán tener cuatro esposas legítimas, que S. M. elija entre las otras que le han dado sucesión, recibiendo ellas el nombre de Kadines, parece que en el harem hay gran excitación, pues todas las que son madres aspiran al honor de ocupar la vacante que acaba de ocurrir. Cada Kadine habita con sus hijos en el seraillo un departamento especial, teniendo á su servicio varias esclavas. A fin de evitar envidias y antagonismos, el Sultán tiene terminantemente prohibido que sus esposas se visiten unas á otras.

Las fiestas del Apóstol

No ya en forma de crónica, que á cada conducir, sino como obligados á continuar la información de los festejos, es nuestro deber decir que la típica fiesta de los fuegos artificiales resultó extraordinariamente hermosa.

La anchurosa plaza de Alfonso XII hallábase á las diez de la noche del 24 testada de personas que, en alegres grupos, presenciaban aquel continuo disparo de fuegos de lucería que al descender sobre la plaza iluminábanla con tonos particularísimos.

En los intermedios las bandas de Zaragoza y municipal ejecutaron bonitas composiciones musicales. A la vez gran número de gaitas del país ejecutando *muñeiras* que alborozados bailaban nuestros labriegos siendo aquellos cuadros de una animación solo concebibles para quienes alguna vez presenciaron la fiesta de los fuegos artificiales.

Este año se portó muy bien el pirotecnico S. López Castillo pues la empalizada y la fachada resultaron admirablemente presentados, con poco humo y gran número de cambiantes en las luces con que se formaban las mil combinaciones de colores.

Hemos notado que el número de voladores que se dispararon fué menor que otros años pero muy caprichosos.

Después del fuego la multitud se dirigió

á la Alameda y campo de la feria donde tuvieron lugar improvisadas verbenas.

Los salones de la alcaldía, los del juzgado, Hospital y Escuela Normal víéronse extraordinariamente concurridos. Las más distinguidas damas ocupaban los balcones de aquellos edificios siendo objeto de grandes atenciones por parte de los jefes de los citados centros.

Ayer se repitió el agradable número de las dianas.

A las nueve de la mañana las campanas de la Catedral comenzaron á anunciar, al pueblo la celebración de la solemne función en honor al Apóstol Santiago y á aquella hora ya la grandiosa Basílica se hallaba totalmente ocupada por un gran número de fieles que ansiosos esperaban el comienzo de la suntuosa función.

A las nueve y media llegaba á la Catedral el Sr. Delegado Regio acompañado de la corporación municipal, diputados provinciales, comisiones del Claustro, Cámara de Comercio, Sociedad Económica, clero parroquial directores de la Escuela Normal, Instituto y Veterinaria, militares y otras comisiones.

Al lado del gobernador iban el alcalde, Rector y Comandante militar.

Seguidamente de llegar se organizó la procesión la cual hubo de recorrer las naves de la Basílica con gran trabajo. Durante ésta el botafumeiro fué lanzado al espacio causando en muchos verdadera impresión.

Luego comenzó la misa en la que ofició de Pontifical el Sr. Cardenal Arzobispo.

La orquesta de capilla convenientemente reforzada ejecutó la misa de Querubini.

En el ofertorio el Sr. Gobernador civil se adelantó á las gradas del altar y ante el señor Cardenal hizo la ofrenda diciendo:

Apóstol Santiago:

Una vez más el voto de piedad establecido por un Monarca católico tiene realización en este acto depositando ante vuestro Santo Sepulcro ofrenda de reconocimiento para testimoniar en forma imperecedera cuanto debía á vuestra poderosa intercesión.

La Católica señora que por menor edad de su Augusto hijo, rige los destinos de España, me encarga sea fiel intérprete de cuanto siento y deseo; ya sé que es para mí penoso el desempeño de cometido tan elevado, pero como aparte de lo inexcusable del mandato siento vibrantes en mi corazón las sanas doctrinas que encarnando en los principios de nuestra sacrosanta religión han imculcado desde mi más tierna edad aquellos seres queridos á quienes debo la existencia, creo tener alientos y fuerzas para cumplir dentro de los límites de la fé el augusto de Sus Majestades.

Grande fué nuestro poderío; azarosos días corrieron para la patria, y ha ta fecha muy reciente mantuvimos flotante nuestro hermoso y querido pabelón en vastísimos territorios; hoy lloramos la pérdida de tres brillantes florones que engalanaban la corona de España; sólo el recuerdo nos queda y la esperanza de mejores días; ¡haced Apóstol Santo que puedan nuestros hijos ver una España grande y poderosa!

Un hecho importante debe tener realización dentro del próximo año; el joven rey Alfonso XIII, tomará las riendas del Gobierno por llegar á la mayor edad, y así como á casi todos los que precedieron con igual nombre los apellidó la Historia, señalando sus hechos más distinguidos, haced con que á nuestro querido y augusto Rey podamos apellidarle Glorioso restaurador del poderío nacional.

Apóstol Santo, no desoigais las súplicas de este humildísimo siervo, intercede de veras cerca del Todopoderoso, para que, iluminando con dones de gracia el reinado del joven monarca, podamos admirarle por un largo y venturoso periodo de tiempo dirigiendo la nave de la Nación.

Y vos ilustre purpurado que con tanto acierto regís esta Diócesis, no olvidéis en vuestras oraciones la petición de gracias celestiales, para el Rey, la Reina Regente y Augusta familia, para España en general y para este vuestro humilde diocesano.—He dicho.

El Sr. Cardenal le contestó diciendo:

Lo mismo las naciones que los individuos debe rendir el homenaje de su gratitud al Dador de todo bien, y cuando la magnitud del beneficio trasciende á muchas generaciones, es muy justo que se perpetúe la significación del reconocimiento. ¿Quién duda que nuestra España es deudora de grandes beneficios á Dios nuestro Señor por la intercesión del Apóstol Santiago? ¿Quién ignora que la historia de nuestra patria se halla íntimamente ligada á la de nuestro Padre en la fe y nuestro invicto Patrono? ¿Mónga sería que olvidásemos lo que la naturaleza dicta y la fe nos impone.

Y esto es cabalmente lo que Vos, señor Delegado Régio, protestais en estos solemnes momentos al hacer esta ofrenda al Apóstol Santiago en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) y por orden de su augusta madre doña María Cristina, Regente del Reino. Nunca ha sido tan oportuna y aun necesaria esa nota oficial de religiosidad de la España católica que en estos aciagos días en que hijos degenerados abofetean despiadadamente el rostro venerable de su buena madre con desabogos de irreligiosidad propios de los hijos de Satanás. Nojno pueden quedarse sin viril

¿En quién podría fiarse en adelante, si la traición y la perfidia podían revestir exterioridades tan seductoras?

¿De qué inmunda materia está hecho el género humano, para que no se pueda encontrar en ninguna parte la verdad, la felicidad y el honor?

¿Qué había hecho él para merecer tan terrible castigo? ¿No había amado á su mujer con todas las fuerzas de su alma!

¿Había tenido ni la menor sombra de infidelidad que reprocharse?

¿No había tratado de distinguirse en su carrera y cubrirse de gloria para adornar con ella á su adorada?

¡Ah! ¡que terrible dolor es el verse obligado á despreciar á la persona que se había colocado en un pedestal!

¿Saber de qué fango era el zócalo que se creía de oro puro!

¿Conocer que en adelante ya no le quedaba ni aun el recuerdo de la vida pasada! Porque su dicha había estado basada en la mentira.

¿Todo en su corazón no era más que un monton de ruinas!

¿Qué desconuelo es el no poder respetar las alegrías engañadoras del pasado!

El señor de Kermarion se dejó caer en una butaca, y ocultando el rostro entre las manos ahogaba gritos inarticulados.

Después levantándose de repente se dirigió á la cama donde yacía el cadáver de su mujer.

Miró, rechinando los dientes y apretando los puños aquella mujer que había atrastrado por el lodo el nombre de su marido.

Aquel terrible dolor emocionó profundamente á Maria.

XV

El arresto

Era el marqués de Kermarion, que con un revólver en la mano se precipitaba en la habitación.

En la semioscuridad de la habitación vió la silueta de un hombre que huía.

Rápida visión. La pesada cortina había caído, haciendo desaparecer aquella fugitiva sombra.

Con un brusco movimiento, el señor de Kermarion hizo fuego y se dirigió á todo correr al salón.

Tropezó con el cuerpo de Angela, que no había visto, y cayó pesadamente.

Se levantó con presteza, separó el cortinón entró en el salón, y tirando á su paso plantas y muebles, se dirigió á la ventana que estaba abierta.

Allí ya no vió nada, las nubes se habían cerrado y una lluvia de tormenta empezaba á caer. El que huía debía estar ya lejos.

Protesta tantos actos de injusta agresión, de violenta intolerancia, de sacrilega anarquía. Es unánime la sentencia de que el principio de autoridad se halla combatido y conculcado al grito de viva la libertad, y es ya tiempo de que todos entiendan que no hay derecho contra derecho y que aquel es más libre que mas se acomete a las leyes de Dios y de su Iglesia.

No puede contarse jamás entre los derechos del hombre el perturbar el orden público, atacar a los representantes de la autoridad, impedir los actos del culto divino en una nación católica y dejar impunes los atentados contra la Religión.

Doloroso en extremo es para todo buen español ver la agitación que se ha producido, y se sostiene contra los católicos, que ejercitan un perfecto derecho haciendo procesiones públicas para ganar el jubileo concedido por nuestro Santísimo Padre León XIII. Los desórdenes públicos que se repiten por aquellos que no pueden sufrir las manifestaciones del culto católico y llegan en su fanatismo antireligioso a la agresión violenta de personas indefensas, al comato de incendio de los templos donde se refugia para librarse de su satánico furor y a la pedrea de aquel reconstruido templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, donde se apareció la Santísima Virgen el Apóstol Santiago y le animó a proseguir la empresa de la evangelización de España, en la que jamás habían de faltar verdaderos adoradores de Cristo y fieles hijos de su Iglesia, contra la cual nunca prevalecerán las protestas del infierno. Doliéndonos profundamente de tan vergonzosos como sacrilegos atentados, confiemos en la promesa de Nuestra Señora del Pilar, y aunque biamé el infierno y roja Sstanás, la fe de España no morirá.

Pidamos humildemente al Señor el remedio de tan graves males; roguémosle que proteja a nuestro Santísimo Padre Papa León XIII, que tan vivamente se interesa por la suerte de esta nación infortunada; al Episcopado español, que de palabra y por escrito defiende con argumentos irrefutables la libertad cristiana contra la intolerancia masónica; y a todos los buenos españoles que se mantienen firmes en la profesión de la fe, que nos enseñó Santiago, y en práctica de la ley y de los consejos del Santo Evangelio. Que descienda la bendición del Santo Apóstol sobre Su Majestad el Rey su Augusta madre y toda la Real Familia. Que derrame también sus celestes favores sobre Vos, señor Delegado Regio, y sobre todo, el clero y pueblo español. Y por último, yo os demandó, oh Apóstol Santiago, una bendición especial para esta ciudad de Compostela, que tan repetidas y solemnes muestras está dando de su piedad y religiosidad en este primer año del siglo XX, habiéndolo inaugurado con la asistencia del Excmo. Cabildo Catedral, del Excelentísimo Ayuntamiento y de numerosísimo pueblo, a la Misa que yo celebré y a la comunión que yo distribuí en este mismo sagrado lugar, a que veneramos vuestras reliquias. Continúa dispensando vuestra vanosísima protección a esta Jerusalén de occidente, defende a la España católica de las asechanzas de sus enemigos y alcanzadnos a todos abundantes auxilios de la divina gracia, para que perseverando en la fe, en la esperanza y en la caridad, hasta la muerte, os veamos un día en las mansiones eternas de la gloria. Así sea.

Terminada la misa el excelentísimo señor

Cardenal Arzobispo dió la bendición papal. Las comisiones fueron obsequiadas con bonitos ramos de flores que repartía una comisión del Cabildo.

La solemnidad resultó brillantísima. Nuevamente las comisiones y la música acompañaron al Sr. Gobernador hasta la fonda donde se hospedó.

La feria de ayer se vió concurridísima y en ella se hicieron muchas transacciones.

El campo de Santa Susana, no obstante ser tan espacioso, resultaba ayer pequeño pues fué mucho el ganado que se presentó a la venta.

Se presentaron muy pocos caballos de lujo. No hemos visto en la feria más de ocho ó diez que se pagaban muy caros pues llegaban a quinientas pesetas.

Troncos tampoco abundaban. En esta clase de ganado se ofrecieron mejores ejemplares en la feria de la Ascensión.

En cambio caballos del país había una infinidad. Su precio fluctuó en 250 á 100 pesetas. Mular se presentó poco pero muy bueno. En las primeras horas de la mañana fué comprado por unos castellanos á precios subidos.

Ganado cabrío tampoco hubo tanta abundancia como otros años y se notó, á pesar de esto, que eran mucho mayores las ofertas que las demandas. Por la tarde se vendieron algunos buenos ejemplares, también para Castilla, á 35 pesetas los mas caros.

Los precios del ganado de cerda fueron los mismos, poco más ó menos, de los anteriores mercados. Solo los cebones, de los que había un número muy escaso, se vendieron caros.

Hubo abundancia de bueyes cebados que se vendieron bien.

Vacas de cía caras pero se vendieron muchas, alguna á 400 pesetas.

En general la feria resultó muy buena pues se hicieron muchas transacciones.

A las nueve de la noche comenzó la iluminación en la plaza de Alfonso XII.

Resultó muy brillante.

La amenizaron las dos bandas de música. En los intermedios se dispararon gran número de voladores y se quemaron dos figuras de fusgo.

A las once y media terminó tan agradable velada.

De los festejos celebrados hasta la hora de cerrar este número no podemos dar cuenta, como quisieramos, por escasez de espacio.

He aquí los festejos de mañana según el programa oficial.

DIA 27

A las nueve y media de la mañana se celebrará en la S. I. Catedral

Misa solemne

A las cinco de la tarde saldrá de la Basílica por la puerta de las Platerías la solemnisima

Procesión del Patronato

que recorrerá las calles de la Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Cuesta de San Pelayo, Plazuela de Feijó, Preguntoiro, Plaza de Cervantes, Azibachería y Plaza de Alfonso XII, recogiendo en la Catedral por la puerta del Obradoiro.

A las nueve de la noche, dará comienzo en el Paseo de Bóveda una

Verbena

La profusa iluminación de la carrera de árboles dará á aquel delicioso pareja un animado aspecto.

Los ecos de las músicas, los cantos y bailes regionales, la variedad de fuego de aire y la diversidad de globos preparados para este festival nocturno, prestarán al mismo insusitada amenidad.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando jubilado á don Agustín Bravo y Joven, gobernador civil cesante.

—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» la adjunta relación de plazas vacantes en los centros de enseñanza incorporados á la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos.

Hacienda.—Reales ordenes resolutorias relativas á adeudo de derechos arancelarios de tejidos de lana pura, alambre de cobre cubierto y tela de lina.

Instrucción pública.—Real orden autorizando á los jefes de establecimientos docentes para que introduzcan en los impresos las variaciones precisas para la aplicación del reglamento de exámenes y grados.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas públicas anunciadas á concurso único en el «Boletín Oficial» de 4 de Marzo; continuación del catálogo y demás datos exceptuados de la desamortización; pago de raciones en metálico por la Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia; subastas; ante la Junta administrativa del Arsenal; citación á los herederos de don Fidel Borrajo; vacante de una plaza de médico en Touro; llamamiento por las alcaldías de Boiro y las Somozas á los morosos por cédulas.

Santiago

La «Gaceta» publica hoy una real orden de la presidencia del Consejo haciendo pública que el director de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos remite relación de las plazas vacantes en los numerosos centros de enseñanza incorporados á dicha Asociación, de las que sus directores ofrecieron á S. M. la Reina Regente á favor de los huérfanos de los fueros de Guerra y de Marina, y de aquellos del orden civil cuyos padres prestaron excepcionales servicios á la patria.

Las bases, con arreglo á las que han de solicitarse las referidas plazas, son las que se expresan en la misma real orden.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el día 25 de Agosto próximo.

Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes actual la recaudación por

todos conceptos arroja la cifra de pesetas 17.332.515.

La cobrancia en igual período de tiempo en 1900 fué de 14.742.302 pesetas. Resulta pues, un aumento en este año de 2.590.213 pesetas.

De este aumento corresponden 1.318.174 pesetas á Aduanas y 1.372.039 pesetas á los demás impuestos.

En cambio no se ha dado á conocer la recaudación del mes pasado.

Los periódicos publican el índice de la campaña administrativa que se propone realizar los ministros en lo que resta de verano.

Pero se olvidan del otro índice que también ha visto la luz: de los viajes que proyectan la mayoría de los ministros.

Y pensamos que son inconciliables esos viajes con aquellos trabajos, á pesa de que no hay tiempo para hacer las reformas que se les atribuyen, y modificar con arreglo á ellas el Presupuesto.

Y si no, en el mes de Octubre veremos si de lo dicho hay algo ó no queda nada.

El rectorado de Santiago nombró maestro de la escuela incompleta de Martín, ayuntamiento de Baleira, con 125 pesetas y demás emolumentos, á D. Constantino González Sal.

El jueves 1 de agosto próximo tendrá efecto con arreglo á la ley, el ingreso en las cajas de reclutamiento de las respectivas zonas militares, de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del corriente año.

La marquesa de Matizano, Torre Hermosa, casa de Montarco, Moral de Calatrava, Aguilera, Retortillo, los Quinteros y las firmas de Lescano, Retortillo, Ricado de la Vega, Moreno, Cabello, Rueda y «Las últimas Cortes de la Regencia» completan el número 39 de «Gente Conocida».

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y psgaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

A falta de otros temas políticos, cerradas las Cortes é iniciada la desbandada de senadores y diputados, se ha comentado aunque tardíamente, el desmoche de empleados llevado á cabo en el ministerio de la Gobernación por el Sr. Moret el último día de su permanencia en el mismo.

No se han salvado de las iras del actual presidente del Congreso modestos funcionarios que llevaban en aquella casa catorce y diez y seis años de excelentes servicios, ni empleados de categoría administrativa, entre los cuales se encuentra alguno unido por estrechos vínculos de parentesco con actuales consejeros de la Corona.

Son 49 los empleados del ministerio declarados cesantes en su testamento por el Sr. Moret, ascendiendo á doscientas las cesantías del ramo de Gobernación en toda España.

Realmente, el paso de los Sres. Moret y Quintana Ballesteros por el ministerio de la Gobernación ha señalado un triste retroceso en este punto.

En cambio, habría que preguntar qué número de expedientes ha despachado dicho señor.

Tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado abogado de la Coruña, Dr. D. Julio Wais Sanmartín.

Ayer se cometieron varios robos: al consul general de Bolivia en Vigo en la Catedral le robaron una cartera con 300 pesetas; á un señor sacerdote en las Animas otra con 650 pesetas y en la feria un individuo de Barcelona compró siete caballos que pagó con moneda falsa que fue recogida.

El tratante en ganado está preso.

Muchas son las personas que antes tomaban chocolate de 6 reales y consumen ahora el de 5 reales de La Pajarita. Cervantes, 10.

Entre las numerosas familias que con motivo de las fiestas son estos días nuestros huéspedes, hállase la de los señores de Tenreiro, de la Coruña con sus dos bellísimas y elegantes hijas, Aurora y Eugenia.

Permanecerá en esta hasta el 30 saliendo luego para Mondariz.

La enfermedad del Alcalde Sr. Marqués de Casa Pardiñas, cuya mejoría celebramos, ha venido á dejar en mal predicado al Excelentísimo Ayuntamiento que preside, pues ciertos estamos que de otra suerte, hubiese aquel arrastrado á sus compañeros de concejo á cumplir no solo el deber de cortesía sino el verdadero deber de visitar al Excelentísimo Sr. D. Eduardo de Hinojosa nuestro representante en la alta Cámara, el Senador por nuestro pueblo que aunque parezca disparate en realidad no lo es, señores del Concejo.

Si señores, de nuestro pueblo porque el Sr. Hinojosa representa á la Universidad que es nuestra, que forma una parte importantísima y de vital interés para nuestro pueblo, que constituye una de sus mas viejas glorias y cuyos prestigios, tradiciones y Estudios nos conviene sostener ya que no se puedan aumentar; una entidad á cuyo amparo viven muchos vecinos que eligen á ustedes, una institución que honra y da nombre á la ciudad y que por lo mismo es de honor también el mantener, y si por la mutabilidad de las cosas, de este mundo cualquier peligro de desmembración ó supresión la amenazase con qué cara, con qué valor, con qué títulos osaría la Excmo. Corporación solicitar su apoyo?

Bahl dirán, cuando ese caso ú otro extremo llegue, el vecindario reunido nombrará al igual que otras veces, quien para aquel caso ha de representarlo convencido de nuestra poca disposición.

Triste consideración, conformidad triste es esta.

Y por si esto fuera poco incurren en el olvido sin disculpa, de invitado al acto de la ofrenda que tiene lugar en la misa del día del Apóstol, actitud poco correcta que alzó á personas que ostentan la representación en Cortes de pueblos de la provincia, tales como los Sres. D. Eduardo Gasset y D. Ramón S. Neira Pardiñas, sin que el espacio de seis años consecutivos que el primero hace que presencia las fiestas, le haya cabido mejor suerte.

Aparte otras consideraciones y aunque esta no sea para escribir, ¿por qué este alejamiento de quien pueda sernos útil? Por qué esta conducta con la que le quitamos el brillo y esplendor á tan tradicional, religioso y solemne acto, solemnidad y religiosidad que debe ponerse empeño en que no pierda?

Lamentable es que del desacierto en pos camine nuestra corporación uno y otro día, pero es lo peor que si á la intención miramos, causa que puede atenuar tales torpezas en determinados casos, entonces el concepto que de ello ha de formarse no hemos de decir cual sea.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Un asesinato en Santiago.

Hace muchos años que en nuestra ciudad no se registró una crimen como elde que vamos á dar cuenta.

Los más viejos no recuerdan que durante las fiestas al Patrón de España se hubiese perpetrado nunca un delito de esta índole y bien ajenos estábamos nosotros de creer que al lado de las simpáticas notas de las fiestas habríamos de tener necesidad de registrar una tan triste como ésta. En Santiago, por fortuna, no abundan los crímenes; la fé religiosa por un lado y la cultura del pueblo, por otro son ballas suficientes á contener á los que con malos instintos, pudieran verse inclinados al mal. Por eso causa mayor impresión en el ánimo el hecho de que hoy se ocupa el pueblo en sus conversaciones y para cuyo esclarecimiento trabaja el juzgado.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy varias personas que de San Lorenzo se dirigian al campo de la feria y paseo de la Herradura por un pequeño sendero que desde este punto conduce á la Panificadora y al barrio citado advirtieron al municipal de punto en el paseo que en el mismo sendero y cerca del muro que cierra una de aquellas huertas había un hombre muerto según parecía.

—¡Huye el cobarde, el miserable!... ¡Pero yo le encontraré... ¡Y ella... ella... ¡La infame!

Giró sobre si mismo y se dirigió á la alcoba.

Entonces, apuntando al lecho, disparó varios tiros.

Cuatro detonaciones sucesivas sonaron en el silencio de la noche. Una de las balas había roto el espejo; otras dos habian hecho blanco en Carmen; la última, rechazando en la pared, le habia herido á él en un carrillo.

En un momento, todos los criados de la villa de las Rosas estuvieron en pié, y al poco rato en la alcoba de su ama.

Maria fué la primera que entró llevando una luz en la mano.

La bretona estuvo á punto de desmayarse al ver la escena que se presentó ante sus ojos.

El cuerpo de Carmen, ensangrentado y lleno de heridas, estaba medio colgado del lecho.

Su rostro completamente mutilado, estaba completamente desconocido.

La mandíbula, completamente fracturada dejaba ver los dientes arrancados y pedazos de lengua.

La frente estaba completamente rajada.

En la alfombra se hallaba Angela pálida y rígida,

En cuanto al marqués, arrodillado al pié de la cama, con las manos juntas, lanzaba rugidos de fiera herida.

Maria colocó la luz sobre una consola, y se dirigió á levantar á Angela.

—¡Señor! ¡Dios mío!—exclamaba.—¿Qué ha sucedido?..

—¡Angela!... ¡Cordero mío, contéstame! ¡Soy yo, tu querida Maria!

El marqués se estremeció y dirigió los ojos hacia la bretona.

—¡Angela!...—repitió estúpidamente.—¿Angela está aquí?

—¡Oh! señor marqués ¿qué habéis hecho á esta inocente?

El señor de Kermarion se levantó y se dirigió hacia ella.

Después, con una solicitud y un cariño infinitos, cogió á la pequeña que permanecía inmóvil entre sus brazos, la colocó en el canapé y la examinó atentamente.

La cabeza de la niña cayó hacia atrás inerte y sin fuerzas. El rostro estaba de un color verde y los labios y las uñas violáceos, las extremidades frías.

—Es inadmisible que tiene un síncope—dijo el marqués.— ¡Pronto un médico! ordenó dirigiéndose á los criados.

Estos se apresuraron á obedecer, contentos por poderse sustraer á aquel espectáculo de horror.

No quedó más que Maria que lloraba á más llorar y besaba las crispadas manos de la niña.

—¡Ah! ¡pero es posible que vos hayais matado á este pobre querubín? sollozaba.

—¡Yol... yo, matar á mi hijo, á mi querida Angela—exclamó el marqués con tal desesperación, que la bretona se quedó completamente admirada.

El marqués daba precipitadas carreras por la habitación, golpeándose la frente con los puños.

Había momentos en que creía que era juguete de un sueño pero después la terrible realidad se imponía á sus sentidos.

Era ciertísimo, allí yacía completamente acibillada de heridas Carmen, su querida Carmen, y él era quien la había... ¿Era posible?

¡Oh! ¿por qué no se habia muerto mil veces antes del día fatal en que la habia conocido adornada con las dotes virginales de su triunfante belleza? Aquella frente tan cándida habia podido pensar cosas semejantes, y aquellos labios que tantas veces habia besado amorosamente, habian podido mentir.

Dirigióse el municipal al sitio marcado y bien pronto se convenció de que lo dicho por aquellas personas era verdad...

La noticia circuló con rapidez por el pueblo haciéndose como es consiguiente, infinidad de caprichosos comentarios...

La posición en que se hallaba el cadáver no dejaba ver más que un lado de la cara, el izquierdo, y se le apreciaba una herida en el costado del mismo lado...

Su aspecto era el de un hombre rico, uno de tantos paisanos nuestros que emigran siendo muchachos y al cabo de grandes trabajos...

Vestía traje de paño negro fino, sombrero flexible, también negro y botina del mismo color.

Como queda indicado estaba echado de bruces sobre la tierra y al caer el cuerpo había alcanzado dos cañas del maíz sembrado en la huerta contigua al caminito indicado.

Debajo del lado derecho de la cara tenía una hoja de uno de los árboles de la Alameda conocidos con el nombre de plátanos.

Mientras no llegaba el juzgado dos guardias municipales quedaron custodiando el cadáver el cual no logró identificarse hasta las 5 etc.

A cada momento que pasaba era mayor el número de personas que llegaban al lugar donde se halló el cadáver y algunas de estas observaron que unos cincuenta pasos más arriba, al lado mismo del paseo de la Herradura, en un campillo que lo rodea en aquel lado había dos charcos de sangre...

Alguna de estas invenciones tendremos que citar nosotros porque, en cuanto faltan testigos presenciales es necesario ir haciendo deducciones para explicar lo que solo pueden con certeza decir los autores del terrible asesinato.

Hace mucho tiempo que D. Angel María Lorenzo y D. Ramón Sánchez eran íntimos amigos tanto que estuvieron juntos en América y desde que regresaron estaban en continuas relaciones.

Anoche tardó en ir a la fonda D. Ramón Sánchez y su amigo, después de cenar, salió con objeto de buscarle para pasar juntos la velada como juntos iban a todas partes.

Cuando D. Ramón Sánchez regresó a la fonda se enteró de todo esto pero calculando que D. Angel M. Lorenzo no tardaría en llegar se acostó.

Cuando despertó esta mañana D. Ramón Sánchez se encontró con que la cama de su amigo estaba vacía. Entonces subió a su habitación uno de los dependientes de la fonda y le dió la noticia de que habían matado a un hombre. Un terrible presentimiento hizo que el Sr. Sánchez saliese con el indicado dependiente al lugar donde se hallaba el cadáver...

Estaba entonces allí el juzgado y el señor Sánchez dió a este cuantos informes le pidió.

D. Angel M. Lorenzo era natural de Ames pero residía, actualmente en Padrón. Contaba 55 años de edad y era soltero.

Hace algunos días que cobrara en una casa de banca de esta ciudad 2800 pesetas que se cree llevaba en una cartera.

Además llevaba consigo otra cartera con documentos importantes, un reloj de oro con leontina del mismo metal y botanadura también de oro.

Nada de todo esto tenía en los bolsillos de modo que el móvil del crimen es indudable que fué el robo.

Créese que el desgraciado señor Lorenzo fué por la feria, donde hubo mucha gente durante toda la noche, buscando a su amigo; que allí alguien le conquistó haciéndole bajar por su voluntad, al campillo de que dejamos hecho mérito y que allí los criminales tapándole la boca le infirieron dos puñaladas; que luego lo trasladaron al lugar donde se encontró el cadáver...

Los criminales de tal modo lo registraron que el bolsillo derecho del pantalón estaba echado fuera.

Los municipales que prestaron servicio en

aquellas inmediaciones nada oyeron ni han visto nada.

Tampoco las personas que se hallaban en los puestos de la feria dicen que se habiese notado nada anormal.

El juzgado trabaja activamente en el descubrimiento del crimen y nosotros, no queremos entorpecer estos trabajos de los que esperamos se descubran los autores del asesinato.

En tanto, elevamos una oración al Señor pidiendo el eterno descanso del alma de don Angel M. Lorenzo.

Salchichón superior gallego, y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza: en la «Cooperativa Civico Militar», señora viuda de Les, Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Ponso.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de la Invención patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid D. GERONIMO FARRE GAMELL.

Un caso de curación extraordinaria, «Alba de Tormes, Marzo 18 de 1901. Sr. D. Jerónimo Ferré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío: Verdad es que se ha ido transcurriendo el tiempo sin sentir que debe ser una gran prueba que el aparato que en su admirable Gabinete se construyó ha dado tan excelente resultado que estando las hernias tan extensas y llegando su prolongación cerca de la bolsa, la mayor parte de las noches al quitarme el aparato no se conoce que tal padecimiento tenga y con él puesto he tenido que hacer esfuerzos fuertes y nada malo he sentido en contra de mi feliz mejoría.

Si no he avisado a usted antes los resultados, ha sido porque mis muchas ocupaciones me lo impiden y distraen de tal manera que el tiempo se pasa sin sentir; no hubiese ocurrido así si su maravilloso aparato no me hubiese pintado bien; entonces seguramente que pronto pondría el grito en el cielo pidiéndole arreglos y demás exigencias.

En cambio, a todos los que he sabido que tal padecimiento tienen, les aconsejo se entienan con el Sr. Ferré Gamell que él los pondrá buenos ó por lo menos les dará alivio.

Hace unos cuantos días vengo trabajando con dos hermanos de un pueblo cercano de esta villa, que están muy mal, ayer tarde le di nota a un hijo suyo y creo se entenderán con usted.

Ya le dije en mi última me avisase cuando viniese a Salamanca su representante porque muchas veces no leo el papel y puedo estar y no saber nada.

Sabe usted tiene a sus órdenes a su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Juan G. de la Peña.

Su casa, Corona, 1.

Importantísimo

Llegará en breve a Santiago el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid D. GERONIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días 25, 26 y 27 del actual a cuantos deseen encargarse alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tienen todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas en otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Santiago solamente los días 25, 26 y 27 del actual de once a una y de tres a seis en el Hotel Suizo. Avisando pasará a domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del autor calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sta. Ana, madre de Ntra. Sra., patrón de Senet, Negral y Tudela, San Simón, mj, San Pastor y San Jacinto.

Santos del día de mañana.—San Pantaleón abogado contra la langosta, Santas Juliana y Semproniana, vírgenes y ms., y San Inocencio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El Cardenal Cascajares

Madrid 26 (8)

Telegrafian de Zaragoza diciendo que se recibió noticia en aquella capital de hallarse enfermo el Cardenal Arzobispo de aquella diócesis Sr. Cascajares.

Padece una pulmonía infecciosa.

Madrid 26 (9'30.)

La noticia de la enfermedad del Cardenal Cascajares causó muy penosa impresión en Zaragoza.

El Cardenal tenía dispuesto para esta semana un viaje a San Sebastián con objeto de saludar a los Reyes antes de posesionarse de la silla de la capital aragonesa.

Madrid 26 (11.)

Nuevos despachos de Zaragoza dicen que los médicos desconfían de salvar la vida al Cardenal Cascajares.

Con gran premura y solemnemente se le administraron los Santos Sacramentos.

La ceremonia resultó muy impresionante pues el Cardenal, después de recibir al Señor y en un momento de lucidez, dirigió frases muy cariñosas a cuantos le rodeaban.

Madrid 26 (12'30.)

Noticias que se reciben de Calahorra que es donde se halla el cardenal Cascajares, dicen que se telegrafió al Papa dándole cuenta de la gravedad que reviste el padecimiento de aquel Príncipe de la Iglesia.

A la vez se pide a León XIII su bendición para el enfermo.

Tormenta en Londres

Madrid 26 (11.)

Telegrafian de Londres diciendo que sobre aquella capital descargó una horrible tormenta.

El aguacero llegó a inundar las galerías del ferrocarril subterráneo en el que causó grandes destrozos.

Madrid 26 (id. id.)

Según dicen los despachos hubo necesidad de suspender la circulación en toda la línea férrea.

Gran número de chispas recorrieron las vías causando también grandes destrozos.

La fuga de Stejin

Madrid 24 (11.)

En el «War Office» de Londres se recibieron detalles oficiales de la fuga del presidente del Estado de Orange en la sorpresa de Reitz.

Según aquellos despachos Stejin hallábase en mangas de ca-

misa y descalzo cuando lo sorprendieron.

Al huir le dispararon tres tiros que no hicieron blanco.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cambios sobre París, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid, París.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 61 moderno de la calle de las Huertas de este pueblo, que se compone de planta baja y alta, con amplias habitaciones para dos viviendas, tiene patio y en él cuartos, viña, pozo con agua potable, bomba para extraerla y lavadero. Tiene unida a su espalda, haciendo frente a la carretera, otra casa pequeña. Dicha finca es a propósito para recreo ó para una industria.

El remate tendrá lugar el 27 del corriente Julio, de once a doce, en el estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 (antes Zapatería Vieja, quien informará del precio y condiciones.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

ARRIENDO

Se hace de la casa de recreo conocida por los molinos de D. José Pérez Davila en Vidán. Darán razón Virgen de la Cerca 12.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes ó infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y a precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana a seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

Gestión de asuntos Administrativos

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Hórreo 66, 2.º

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-guaito.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12.-

DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 2 de la calle de la Conga donde estuvo el Ponda Suiza.

En la misma darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para ceibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

I. M. ESCALBRA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

Amalia Taboada

MODISTA

Confeciona toda clase de vestidos para Señoras y niños.

San Miguel, 8.—Patio.

TRASLADO

El acreditado maestro D. José Carrera participa a su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería a la calle de Gelmírez, número 7.

Advertisement for Hemoglobina by V. Deschiens, featuring a logo and text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

Gran barato de ricos muebles SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmírez 26 se venden elegantes muebles a precios baratísimos.

INSTITUTO COBIAN AREAL, de vacunación antirrábica

Unico en España por el método PASTEUR DE PARIS,---San Telmo 1.---PONTEVEDRA.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pego una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11.

(Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entreseño 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomó los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López
Representantes en Santiago
D. Bernabé Fernández García
Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE
CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Un gran surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aritones, acordeones, guitarras y bandurrias.

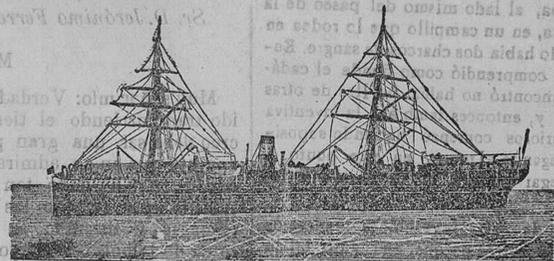
Armoniums, ú órganos exoresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

ANTONIO CONDE, HIJO
VIGO Y VILLAGARCIA



CRIRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Rio de la Plata

El 15 de Agosto saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabie de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

AMIRAL AUBE

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA, por vapores trasatlánticos españoles

El 3 de Agosto se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

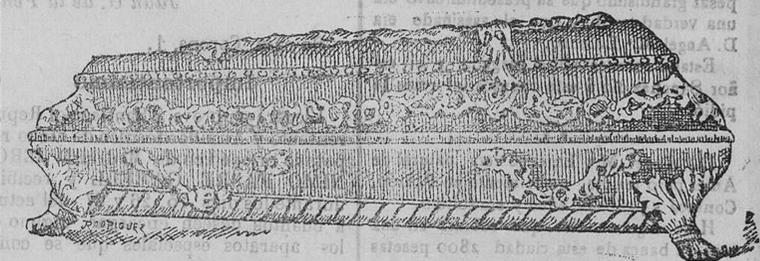
GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar á esta casa.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga, consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz al vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA torio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad vital. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que pade en enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no des desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales por que han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volt, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

DOMINGO DE LA CAL FORRA
Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del pais

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo echavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento. Estos precios son en fábrica, pero sise toma por carro se pone en el pueblo.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.